



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.**

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día veintiocho de junio del dos mil veintitrés se encuentran reunidos mediante videoconferencia, en la sala de juntas del tercer nivel, ubicada en Avenida Gerardo Pandal Graff No 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, previa convocatoria, el Lic. Raciél Cabrera García, Director General de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar en funciones de Presidente del Comité de Control Interno, el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo, el Ing. Israel S. Palacios Villalpando, Vocal "A", el Lic. Jorge Castañeda Sánchez, Vocal "B", la Ing. Saraí Lujan Martínez Vocal "C", y entrelazada mediante la plataforma Zoom la C.P. Laura Elena López Saturno representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Comité de Control Interno de esta Comisión, así mismo en carácter de invitados a la presente Sesión, se encuentran y el Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Control Interno, el M.C.E. Jorge Alberto Matías Zarate, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y el L.A. Carlos Cruz Pérez, Enlace de Administración de Riesgos, todos integrantes de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar (CEABIEN), de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

V.- CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

- a) Programas Presupuestarios. -----
- b) Proyectos de Inversión Pública. -----
- c) Pasivos contingentes. -----
- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----



VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

- b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

IX.- PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

X.- ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XI.- ASUNTOS GENERALES. -----

XII.- REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

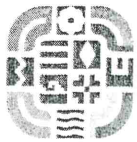
I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo, comenta que previo al inicio de la Sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al Lic. Raciél Cabrera García, Presidente del Comité, dando a todos la más cordial bienvenida, declara iniciados los trabajos del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, por consiguiente informa que existe Quórum legal para declarar formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar; y válidos en todas sus partes los acuerdos que aquí se aprueben de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido el Lic. Raciél Cabrera García Presidente del Comité de Control Interno de la CEABIEN, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente Sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el cual es aprobado por unanimidad en términos del numeral 18, fracción I, del mismo ordenamiento. -----





III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

El Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura al contenido del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2023, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria 2023, mismos que fueron cumplidos y previamente notificados a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio CEABIEN/DA/0546/2023 de fecha 14 de junio del presente y recibido en la Oficialía de Partes de la Secretaría, el día 16 de junio del corriente. (Anexo 1) -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/1ORD/001/2023.- Este Comité acuerda que a más tardar el día 28 de abril del presente, remitirá el reporte de avance trimestral del PTCI 2023, mismo que será elaborado por el Mtro. Jorge Alberto Matías Zarate Enlace de Control Interno de la entidad, con el objeto de comunicar al Comité en la Segunda Sesión Ordinaria. -----

Seguimiento: El Mtro. Jorge Alberto Matías Zarate, Enlace de Control Interno de la entidad elaboró el reporte de avance trimestral y a través del Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Control Interno, remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el oficio con número CEABIEN/CASyED/0163/2023 de fecha 28 de abril de 2023 y recibido por la Oficialía de Partes de la Secretaría, el día 02 de mayo del presente, con número de folio 00006900. (Anexo 2) -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/1ORD/002/2023.- Este Comité acuerda, que a través del Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño de la CEABIEN, se presentará un informe al Comité en la Segunda Sesión Ordinaria, donde se plasmen de forma ejecutiva, las acciones llevadas a cabo por esta área, en relación con el Proyecto del diseño del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar. -----

Seguimiento: El Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Control Interno de esta Comisión, informó mediante memorándum con número CEABIEN/CASyED/ 0180/2023 de fecha 09 de junio del presente, que se realizaron dos reuniones de trabajo la primera se realizó el día 01 de mayo del presente año en donde se acordó que la Ing. Sarai Lujan Martínez Vocal "C" de este Comité y enlace institucional de la CEABIEN con la Dirección General de Tecnologías e innovación Digital (DGTID), realizaría una llamada dirigida al personal de la Dirección General de Tecnologías e innovación Digital, con la finalidad de informar a la Coordinación de Atención Social y Evaluación del Desempeño y la segunda en donde el personal especializado del área de informática de la CEABIEN, presentaría un avance del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, misma que se llevó a cabo el día 15 de mayo de 2023, en contexto a lo anterior la Ing. Sarai Lujan Martínez informó que, de acuerdo a las acciones llevadas a cabo por esta área en relación con el Proyecto del diseño del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, realizó una llamada telefónica con el personal de la Dirección General de Tecnologías e innovación Digital para solicitar información sobre los Lineamientos y la Guía Metodológica para el diseño y elaboración del mencionado Plan. -----





informando a la Coordinación, que dichos documentos están disponibles en el portal institucional del DGTID del Gobierno del Estado a lo que procedió a corroborar la información brindada y a la descarga de los archivos, se anexan dos minutas de trabajo y avance del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar. (Anexo 3) -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/1ORD/003/2023.- El Coordinador de Control Interno dará seguimiento permanente al desarrollo de las acciones de mejora incluidas en el PTCI 2023, por lo que solicitará la información a las áreas y remitirá al órgano de control estatal. -----

Seguimiento: El Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Control Interno de esta Comisión, informó mediante memorándum con número CEABIEN/CASyED/ 0180/2023 de fecha 09 de junio, que después de entregado el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023 (PTCI), mediante oficio número CEABIEN/CASyED/0163/2023 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, se han llevado a cabo 4 acciones específicas programadas en el PTCI en mención y una se encuentra en proceso, obteniendo como resultado a la entrega de este memorándum un 45.45%, respecto del avance en la ejecución de las acciones, porcentaje que deberá ser ratificado por la Secretaría, una vez sea enviado el RAT de PTCI de la CEABIEN del segundo trimestre, para su validación. (Anexo 3) -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité, expone lo siguiente: Actualmente, no se cuenta con las cédulas de problemáticas o situaciones críticas, por lo que se tomarán acciones para que las distintas áreas de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, proporcionen información en cuanto existan o se anticipen posibles incumplimientos normativos y/o desviaciones negativas en programas presupuestarios o en cualquier otro tema vinculado al desempeño institucional, con el fin de identificar riesgos que no estén incluidos en la Matriz de Administración de Riesgos Institucional o bien debilidades de Control Interno, adicionales a las obtenidas en la evaluación del Control Interno, que deban ser incorporadas y atendidas con acciones de mejora en el PTCI o en el PTAR. -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

Siguiendo con el uso de la palabra el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. - Esta Información fue proporcionada por el Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación, el Ing. Israel S. Palacios Villalpando, por medio de memorándum con número CEABIEN/DP/0240/2023 de fecha 09 de junio de 2023, mediante el cual informa: (Anexo 4) -----

La Comisión Estatal del Agua para el Bienestar es la Unidad Responsable (UR) número 512 y tiene a cargo los siguientes PP: -----

146. Ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento.

En el presente ejercicio se cuenta con una inversión autorizada de \$45,788,016.62 (Cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil dieciséis pesos 62/100 M.N.). -----

101. Fortalecimiento a la vivienda, del cual la UR es Vivienda para el Bienestar, se cuenta con \$30,860,905.24 (Treinta millones ochocientos sesenta mil novecientos cinco pesos 24/100 M.N.) de recurso autorizado. -----

160. Conservación de ecosistemas y prevención del deterioro ambiental, del cual la UR es la Secretaría del Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad. No hay inversión autorizada en el presente ejercicio. -----



b) Proyectos de Inversión Pública. - La gestión de la Comisión Estatal del Agua, cuenta con 19 proyectos de inversión pública autorizados para obras de infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento básico con el uso de tecnologías alternativas para localidades de alto grado de marginación y que, por las condiciones orográficas no es posible la construcción de sistemas convencionales, por tanto, las acciones son a nivel vivienda donde se construyen 427 sanitarios con biodigestor para el mismo número de viviendas. -----

c) Pasivos contingentes. Esta Información fue proporcionada por el Encargado de Despacho de la Unidad Jurídica, C. Jorge Castañeda Sánchez por medio de memorándum con número CEABIEN/UJ/0159/2023 de fecha 13 de junio de 2023, mediante el cual informó: -----

Que, en la actualidad, dentro de los expedientes de la Unidad Jurídica, se tienen 09 Juicios Administrativos, 16 Juicios Laborales y 17 Juicios de Amparo, dando un total de 42 asuntos promovidos en contra de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar. (Anexo 5) -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----

El Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño, el Lic. Eddy Adan Jasso Ramírez, mediante memorándum CEABIEN/CASyED/0186/2023 de fecha 08 de junio de 2023, informa que, el día 01 de mayo del presente año se realizó una reunión de trabajo con la Ing. Saraí Lujan Martínez Vocal "C" del Comité y Enlace Informático de la Comisión, con la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTID), donde se acordó que se comunicaría con la mencionada Dirección, para solicitar información sobre los Lineamientos y Guía Metodológica para el diseño y elaboración del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación, así mismo el día 09 de mayo del presente año la Ing. Saraí Lujan Martínez, mediante memorándum informó a la Coordinación de Atención Social y Evaluación del Desempeño, que realizó una llamada telefónica con el personal de la DGTID donde solicito los Lineamientos y la Guía Metodológica para el diseño y la elaboración del Plan, así mismo la DGTID informo que los documentos se encuentran disponibles en su portal institucional, en contexto con lo anterior el día 15 de mayo del presente año se realizó una reunión de trabajo donde se empezó a trabajar con el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, así como diseñar los árboles metodológicos, se anexan minutas de trabajo correspondientes a las reuniones del 01 y 15 de mayo del presente año y el avance del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar en forma impresa y en formato digital. (Anexo 6) -----

VII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo, quien comenta que, de acuerdo a la Información proporcionada por el Encargado de Despacho de la Dirección de Planeación, el Ing. Israel S. Palacios Villalpando por medio de memorándum con número CEABIEN/DP/0240/2023 de fecha 09 de junio de 2023 informó lo siguiente: La Comisión Estatal del Agua para el Bienestar es la responsable en el estado de la construcción, ampliación y/o rehabilitación de sistemas de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento a través de plantas de tratamiento de aguas residuales, proyectos de inversión pública a nivel localidad, en ocasiones no es posible dar cobertura en un solo ejercicio a todos los habitantes, por tanto, no cuenta con un padrón de beneficiarios. La Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo de Oaxaca (COPEVAL) convocó a las dependencias y entidades ejecutoras de gasto en proyectos de inversión pública a nivel localidad para generar padrones de beneficiarios de infraestructura y servicios públicos, a la fecha solo es proyecto una vez estandarizado se informará al Comité de Control Interno de la CEABIEN. (Anexo 7) ---





VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra, el Vocal Ejecutivo de este Comité, comenta lo siguiente: -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

Al respecto el Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, remitió el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023, ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio con número CEABIEN/CASyED/0163/2023 de fecha 28 de abril de 2023 y recibido el día 02 de mayo del presente, con número de folio 00006900. (Anexo 8) -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

La Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, emitió su informe de evaluación del Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023 de esta Comisión, mediante oficio con número SHTFP/SASO/DCIGP/418/2023 de fecha 16 de mayo de 2023 y recibido por esta entidad el día 23 de mayo del corriente, reporte que hace del conocimiento a esta Comisión, que la evidencia remitida con motivo del RAT resulto ser parcialmente congruente, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del 33.33% en la ejecución de las acciones de mejora, en ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. (Anexo 8) -----

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos -----

Toma la palabra el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo, comenta que respecto a este apartado se remitió ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública la Cedula de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, mediante oficio con numero CEABIEN/DG/0197/2023 de fecha 13 de abril del presente, y recibido el día 14 de abril del corriente, así mismo la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remitió su informe mediante oficio con número SHTFP/SASO/DCIGP/349/2023 de fecha 21 de abril del presente y recibido por la Oficialía de Partes de esta Comisión el día 27 de abril del corriente, donde nos hace de conocimiento, que establecimos acciones apegadas a la metodología de Administración de Riesgos, a los cuales debemos de dar seguimiento a efecto de asegurar en forma razonable el logro de nuestras metas y objetivos institucionales. (Anexo 9) -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

Al respecto sobre este apartado se informa que dicho Reporte, se presentará en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité, toda vez que el mismo será enviado para ser y evaluado por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----



c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR -----

Al respecto sobre este apartado, que habla de los aspectos relevantes derivados del Informe de Evaluación, este se presentará en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité, una vez sea recibida por esta Comisión, la evaluación hecha por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

El Vocal Ejecutivo de este Comité, en uso de la palabra informa que el Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez Coordinador de Control interno de la Comisión, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, mediante memorándum CEABIEN/CASyED/0186/2023 de fecha 08 de junio de 2023, informó que de acuerdo al Protocolo para Atender Quejas y/a Denuncias Expuestas ante el CEPCI, mismo que fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el día 13 de abril de 2023, durante lo que va del año, no se tiene, ninguna queja y/o denuncia, así mismo informó que para la atención de las mismas, la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar cuenta con un buzón de quejas digital en su página institucional y que el día 19 de mayo del presente año, se colocaron 3 buzones físicos en el primer y tercer nivel del edificio de la Comisión. (Anexo 10) -----

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

Para el desahogo del este punto del orden del día, el Vocal Ejecutivo de este Comité, brinda la oportunidad de manifestar a los integrantes de este Comité lo que a su derecho convenga, solicitando el uso de la voz el Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, informa que en alcance al oficio SHTFP/SASO/DCIGP/165/2023 de fecha 10 de febrero de 2023, mediante el cual la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública envió el Informe de Resultados de la Revisión al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la CEABIEN, donde se establecen observaciones y recomendaciones hechas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, en este orden de ideas, el día 15 de junio de la presente anualidad, la Comisión envió la actualización del mencionado Programa, a través del oficio CEABIEN/DG/0290/2023, del cual se espera respuesta de la evaluación que hará a la Secretaría, es importante mencionar, que dicha actualización al PTCI, se llevó a cabo debido a las observaciones y recomendaciones a los que se hace alusión, pero también se hicieron adecuaciones a diversas fichas técnicas tomando en cuenta, la actualización de la Guía para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, que realizó esta nueva administración, con la finalidad, de que los proyectos y las acciones generales específicas, se apeguen a la realidad que vive esta Comisión y en este sentido exista una mejor ejecución de las mismas, lo anterior de acuerdo a lo que establece la Sección III Integración y Seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, apartado segundo, numeral 9 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo Sexta Sección Tomo CI de fecha 08 de junio de 2019. (Anexo 11) -----





XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/2ORD/001/2023.- Este Comité acuerda que a más tardar el día 21 de julio del presente, remitirá el Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2023, mismo que será elaborado por el Mtro. Jorge Alberto Matías Zarate Enlace de Control Interno de la entidad, con el objeto de comunicar el resultado de la evaluación hecha por la Secretaría, al Comité de Control Interno, en la Tercera Sesión Ordinaria -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/2ORD/002/2023.- Este Comité acuerda que a más tardar el día 21 de julio del presente año, remitirá el reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023, mismo que será elaborado por el Lic. Carlos Cruz Pérez, Enlace de Administración de Riesgos de la CEABIEN, con el objeto de comunicar al Comité de Control Interno, en la Tercera Sesión Ordinaria -----

ACUERDO: COCOI/CEABIEN/2ORD/003/2023.- Este Comité acuerda, que a través del Lic. Eddy Adán Jasso Ramírez, Coordinador de Atención Social y Evaluación del Desempeño de la CEABIEN, se presentará un informe al Comité en la Tercera Sesión Ordinaria, donde se plasme de forma ejecutiva, las acciones llevadas a cabo por esta área, en relación con el Proyecto del diseño del Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar. -----

Acto seguido, el Lic. Neftalí Amigdael López Hernández, Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la CEABIEN, somete a consideración de los integrantes los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

El Lic. Raciél Cabrera García, Presidente del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de a presente. CONSTE. -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.**

LIC. RACIEL CABRERA GARCÍA.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DEL
AGUA PARA EL BIENESTAR Y PRESIDENTE DEL
COCOI.

LIC. NEFTALÍ AMIGDAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR Y VOCAL
EJECUTIVO DEL COCOI.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón.
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502
Email: oficialiadepartes.ceabienoax@gmail.com



AGUA BIENESTAR
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA
EL BIENESTAR

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ING. ISRAEL S. PALACIOS VILLALPANDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PARA EL BIENESTAR Y VOCAL "A" DEL COCOI.

C. JORGE CASTAÑEDA SÁNCHEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PARA EL BIENESTAR Y VOCAL "B" DEL COCOI.

ING. SARAÍ LUJAN MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y
VOCAL "C" DEL COCOI.

C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO
ASESOR Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN
PÚBLICA.

----- INVITADOS -----

LIC. EDDY ADAN JASSO RAMÍREZ
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.

L.A. CARLOS CRUZ PÉREZ
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA
EL BIENESTAR.

MTRO. JORGE ALBERTO MATÍAS ZARATE
ENLACE DE CONTROL INTERNO DE LA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL
BIENESTAR.



Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón.
San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502
Email: oficialiadepartes.ceablnoax@gmail.com